

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37518 TOLEDO

Doña Concepción Álvarez García, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo y de lo Mercantil, por el presente, anuncio:

1. Que en la sección I del concurso 68/2010, seguidos en este órgano judicial a instancia del Procurador don Juan Muñoz-Perea Piñar, en nombre y representación de Alfe Renta, S.L. se ha dictado en fecha 16-10-2012, auto declarando la conclusión del concurso por cumplimiento íntegro del convenio.

2. Que se ha acordado igualmente el archivo de las actuaciones.

Toledo, 16 de octubre de 2012.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A120073264-1